



A:

Dr. Anibal Antonio Cruz Senzano

RESPONSABLE DE LA EJECUCION DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN POR DESASTRES Y/O EMERGENCIAS (RPCDE)

De:

Tec. Gabriela Perez Tapia

RESPONSABLE DE EVALUACION

Referencia:

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EMERGENCIA Y/O DESASTRE Nº CDE/B/2021-045 "ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA CENTROS DE SALUD DE

LA RED CERCADO"

Fecha:

Cochabamba, 23 de junio de 2021

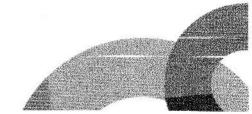
1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Antecedentes del Proceso de Contratación

Presentada la solicitud de inicio de proceso de contratación por la Dirección de Centros de Salud de Primer Nivel Ambulatorios de la Red Cercado para la "Adquisición de mobiliario para Centros De Salud De La Red Cercado" la Unidad de Contrataciones, dependiente de la Secretaria de Salud responsable de realizar y llevar adelante todos los actos administrativos relativos a procesos de contratación del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, previa autorización de inicio del proceso de contratación por parte del Responsable de la Ejecución de Procesos de Contratación por Desastres y/o Emergencia (RPCDE), se procedió a la evaluación a la propuesta de acuerdo a las siguientes condiciones:

Forma de adjudicación:	Por Ítems
Precio referencial:	Bs. 20.300,00 (Veinte mil trescientos 00/100 Bolivianes) (Ítem N° 2 Velador metálico)
Precio referencial:	Bs. 68.270,00 (Sesenta y ocho mil doscientos setenta 00/100 Bolivianos) (Ítem N° 1 Biombos de tres cuerpos; Ítem N° 3 carro porta historias; Ítem N° 5 portasueros; Ítem N° 6 gradillas, Ítem N° 7 carro de ropa sucia; Ítem N° 8 carro de ropa limpia)
Precio referencial:	Bs. 20.010,00 (Veinte mil diez 00/100 Bolivianos) (Ítem N° 4 Mesa de alimentación)
Organismo financiador:	41113 – PARTICIPACION POPULAR
% de financiamiento:	100%
Fecha y hora límite de p	resentación: Jueves, 10 de Junio 2021, hasta las 23:59 p.m. horas.







Registrado en la página web <u>www.cochabamba.bo</u> los potenciales proponentes, el Responsable de la Ejecución de Procesos de Contratación por Desastres y/o Emergencia (RPCDE) en uso de sus atribuciones conferida por el Reglamento de contratación por desastre y/o emergencias, designo a Gabriela Perez Tapia, como Responsable de Calificación, mediante Memorándum Nº RPCDE 45/2021 del 22 de junio de 2021.

Como resultado de la evaluación de las propuestas presentadas por los Proponentes, se emite el presente informe.

2. EVALUACION DE LA PROPUESTA

2.1. Proponente Interesado

N°	PROPONENTE	ÍTEMS 1,3,5,6,7,8	İTEM 2	ITEM 4	PRECIO PROPUESTO BS.
1	SHOPPING DEL MUEBLE		20.010,00		20.010,00
2	V.G. EQUIP MED	46.398,00			46.398,00
3	MUEBLES EL SOL	AUPLEAN		20.010,00	20.010,00

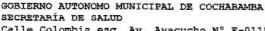
2.2. Evaluación Técnica

Recepcionado las propuestas presentadas por los proponentes a través de la página web www.cochabamba.bo, se procedió a la evaluación de las propuestas con el Precio Evaluado Más Bajo en cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, cuyo resultado se muestra a continuación:

1. PROPONENTE: SHOPPING DEL MUEBLE – EDMUNDO FERNANDO FLORES MONTAÑO ITEM N°: 2

Característica exigida en las Especificaciones Técnicas	Características ofertadas por el Proponente	Valoración	
Ítem Nº 2 Velador metalico Cantidad: 29 Piezas	Ítem Nº 2 Velador metalico Cantidad: 29 Piezas	Cumple	
Marca: ESPECIFICAR Procedencia: ESPECIFICAR	Marca: SHOPPING DEL MUEBLE Procedencia: BOLIVIA		
 Medidas: Largo: 0.45 m x Ancho: 0.44 m x Alto: 0.75 m. Plancha en acero 0.75 mm de espesor Con un cajón central Con una puerta batiente Tapa superior post formado en la parte frontal (redondeado) para fácil desinfección. Sócalos metálicos con regatones 	 x Alto: 0.75 m. Plancha en acero 0.75 mm de espesor Con un cajón central Con una puerta batiente Tapa superior post formado en la parte 		





Calle Colombia esq. Av. Ayacucho N° E-0115 Telf.: 4502084 - 4502414 Int.: 4401 - 4403 www.cochabamba.bo





Característica exigida en las Especificaciones Técnicas	Características ofertadas por el Proponente	Valoración
 Embutido en puerta y cajón tipo jalador Pintura electroestática en polvo texturizada previo fosfatizado del material. 	• Pintura electroestática en polvo	
Garantías requeridas Los bienes deberán contar con una garantía de 1 año por desperfectos de fabricación, el mismo entrara en vigencia al momento de la entrega de los bienes.	Garantías requeridas Los bienes cuentan con una garantía de 3 años por desperfectos de fabricación, el mismo entrara en vigencia al momento de la entrega de los bienes. Para el item 2 ACEPTAMOS	Cumple
Lugar de entrega Los bienes requeridos, deberán ser entregados en almacenes de la Secretaria Municipal de Salud, calle Colombia Nº 115 esquina Av. Ayacucho. Posterior traslado al Centros de Salud designados, por el proveedor adjudicado sin costo algún para la entidad.	Salud, calle Colombia esquina Av. Ayacucho Nº 115. Posterior traslado a los Centros de Salud designados, por nuestra Empresa	Cumple
Plazo de entrega El plazo de entrega de los bienes es de 15 días calendario, que será computables a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.	calendario, que será computables a partir del	Cumple
Método de Selección y Forma de Adjudicación El método de selección precio evaluado más bajo y la forma de adjudicación por ítem.	Método de Selección y Forma de Adjudicación El método de selección precio evaluado más bajo y la forma de adjudicación por ítem. Para el ítem 2 ACEPTAMOS	Cumple
Forma de entrega Los bienes ofertados por el proveedor deberán ser entregados nuevos y que cumplan las especificaciones técnicas en el lugar de entrega designado.	Forma de entrega Los bienes ofertados por nuestra Empresa serán entregados nuevos y que cumplirán las especificaciones técnicas en el lugar de entrega designado. Para el ítem 2 ACEPTAMOS	Cumple





www.cochabamba.bo

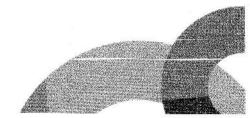


Como resultado de la valoración técnica, el proponente **SHOPPING DEL MUEBLE**, Cumple con las características establecidas en las Especificaciones Técnicas, para el Ítem Nº 2 Velador metálico.

2. PROPONENTE: V.G. EQUIP MED – ISAIAS VELIZ GUZMAN ITEMS N°: 1,3,5,6,7,8

Característica exigida en las Especificaciones Técnicas	Características ofertadas por el Proponente	Valoración
Ítem Nº 1 Biombo de 3 cuerpos Cantidad: 26 Piezas	Ítem Nº 1 Biombo de 3 cuerpos Cantidad: 26 Piezas	Cumple
 Marca: ESPECIFICAR Procedencia: ESPECIFICAR Biombo de tres cuerpos Medidas: 1.80 m. alto x 2.10 m. largo Estructura en tubo 22 redondo espesor 1.2 mm Patas fijas con regatones antideslizantes Visagras torneadas Tela lavable, cambiable color verde hospitalario Pintura electrostática en polvo texturizada previo fosfatizado del material 	 mm Patas fijas con regatones antideslizantes Visagras torneadas Tela lavable, cambiable color verde hospitalario Pintura electrostática en polvo texturizada 	
Ítem Nº 3 Carro porta historias Cantidad: 2 Piezas	Ítem Nº 3 Carro porta historias Cantidad: 2 Piezas	Cumple
 Marca: ESPECIFICAR Procedencia: ESPECIFICAR En acero inoxidable grado 304 Estructura en tubo 30 x 30 mm. Espesor 1.2 mm en acero inoxidable Capacidad para 12 porta historias clínicas en acero inoxidable. Con cuatro patas rodantes de alto tráfico con frenos Con una bandeja en la parte inferior en acero inoxidable grado 304 Con un porta cuaderno en la parte frontal en acero inoxidable grado 304 	 Marca: V.G. Procedencia: BOLIVIA En acero inoxidable grado 304 Estructura en tubo 30 x 30 mm. Espesor 1.2 mm en acero inoxidable Capacidad para 12 porta historias clínicas en acero inoxidable. Con cuatro patas rodantes de alto tráfico con frenos Con una bandeja en la parte inferior en acero inoxidable grado 304 Con un porta cuaderno en la parte frontal en acero inoxidable grado 304 	









Característica exigida en las Especificaciones Técnicas	Características ofertadas por el Proponente	Valoración
Ítem Nº 5 Porta sueros Cantidad: 29 Piezas	Ítem Nº 5 Porta sueros Cantidad: 29 Piezas	Cumple
Marca: ESPECIFICAR Procedencia: ESPECIFICAR	Marca: V.G. Procedencia: BOLIVIA	
 Estructura en tubo redondo Nº 22 espesor 1.2 mm Con cuatro patas rodantes Parte superior en tubo 19 mm redondo cromado con cuatro ganchos de 7 mm de espesor reforzado. Altura regulable a perilla Patas en tubo rectangular de 40 x 20 mm y espesor 1.2 mm Pintura electroestática en polvo previo fosfatizado del material. 	 1.2 mm Con cuatro patas rodantes Parte superior en tubo 19 mm redondo cromado con cuatro ganchos de 7 mm de espesor reforzado. Altura regulable a perilla Patas en tubo rectangular de 40 x 20 mm y espesor 1.2 mm 	
Ítem Nº 6 Gradillas Cantidad: 15 Piezas	Îtem Nº 6 Gradillas Cantidad: 15 Piezas	Cumple
 Marca: ESPECIFICAR Procedencia: ESPECIFICAR Gradilla de dos peldaños forrado con goma antideslizante Medidas: 0.50 m. largo x 0.41 m. alto x 0.40 m. ancho. Estructura en tubo 22 redondo y espesor 1.2 mm Dos peldaños forrado con goma antideslizante. Regatones de goma Pintura electrostática texturizada en polvo previamente fosfatizado del material. 	 antideslizante Medidas: 0,50 m. largo x 0.41 m. alto x 0.40 m. ancho. Estructura en tubo 22 redondo y espesor 1.2 mm Dos peldaños forrado con goma antideslizante. Regatones de goma Pintura electrostática texturizada en polvo 	
 Ítem Nº 7 Carro de ropa sucia Cantidad: 2 Piezas Marca: ESPECIFICAR Procedencia: ESPECIFICAR Medidas: 1 m largo x 0.90 m alto x 0.60 m ancho Estructura metálica en tubo 32 mm y espesor 1.2 mm 	ancho	Cumple



SECRETARÍA DE SALUD
Calle Colombia esq. Av. Ayacucho N° E-0115
Telf.: 4502884 - 4502414 Int.: 4401 - 4403
www.cochabamba.bo





Característica exigida en las Especificaciones Técnicas	Características ofertadas por el Proponente	Valoración
 2 saquillos en lona desmontables con scrash Cuatro patas rodantes de alto trafico Con agarradores metálicos en ambos lados Pintura electroestática en polvo texturizado previo fosfatizado del material. 	scrash Cuatro patas rodantes de alto trafico	
Ítem Nº 8 Carro de ropa limpia Cantidad: 2 Piezas	Ítem Nº 8 Carro de ropa limpia Cantidad: 2 Piezas	Cumple
 Marca: ESPECIFICAR Procedencia: ESPECIFICAR Medidas: 1 m alto x 0.90 m largo x 0.60 m ancho 2 puertas batientes Una bandeja regulable interior Estructura metaliza en plancha de 0.75 mm de espesor Con agarradores metálicos en ambos lados Cuatro patas rodantes de alto trafico Apertura de puertas de 270 grados Con esquineros de protección en tubo 22 y espesor 1.2 mm Pintura electroestática en polvo texturizado previo fosfatizado del material. 	 m ancho 2 puertas batientes Una bandeja regulable interior Estructura metaliza en plancha de 0.75 mm de espesor Con agarradores metálicos en ambos lados Cuatro patas rodantes de alto trafico Apertura de puertas de 270 grados Con esquineros de protección en tubo 22 y espesor 1.2 mm Pintura electroestática en polvo texturizado previo fosfatizado del material 	
Garantías requeridas Los bienes deberán contar con una garantía de 1 año por desperfectos de fabricación, el mismo entrara en vigencia al momento de la entrega de los bienes.	la empresa V.G. EQUIP MED cuentan con	Cumple
Lugar de entrega Los bienes requeridos, deberán ser entregados en almacenes de la Secretaria de Salud, calle Colombia Nº 115 esquina Av. Ayacucho. Posterior traslado al Centros de Salud designados, por el proveedor adjudicado sin costo algún para la entidad.	empresa V.G. EQUIP MED en almacenes de la Secretaria de Salud, calle Colombia esquina Av. Ayacucho Nº 115. Posterior traslado a los	





Telf.: 4502884 - 4502414 Int.: 4401 - 4403 www.cochabamba.bo





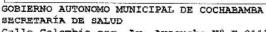
Característica exigida en las Especificaciones Técnicas	Características ofertadas por el Proponente	Cumple	
Plazo de entrega El plazo de entrega de los bienes es de 15 días calendario, que será computables a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.	entrega de los bienes en un plazo de 15 días		
Método de Selección y Forma de Adjudicación El método de selección precio evaluado más bajo y la forma de adjudicación por ítem.	Método de Selección y Forma de Adjudicación El método de selección precio evaluado más bajo y la forma de adjudicación por item. La empresa V.G. EQUIP MED manifiesta su aceptación.	Cumple	
Forma de entrega Los bienes ofertados por el proveedor deberán ser entregados nuevos y que cumplan las especificaciones técnicas en el lugar de entrega designado.	Forma de entrega Los bienes ofertados por la empresa V.G. EQUIP MED se entregaran nuevos y cumplirán las especificaciones técnicas en el lugar de entrega designado.	Cumple	

Como resultado de la valoración técnica, el proponente V.G. EQUIP MED, Cumple con las características establecidas en las Especificaciones Técnicas, para los Ítems Nº 1 Biombo de 3 cuerpos, Ítem Nº 3 Carro porta historias, Ítem Nº 5 Porta sueros, Ítem Nº 6 Gradillas, Ítem Nº 7 Carro de ropa sucia, Ítem Nº 8 Carro de ropa sucia.

3. PROPONENTE: MUEBLES EL SOL – TERESA MARISOL QUIROGA TRIGO ITEM Nº: 4

Característica exigida en las Especificaciones Técnicas	Caracteristicas ofertadas por el Proponente	Valoración
 Ítem Nº 4 Mesa de alimentacion Cantidad: 29 Piezas Marca: ESPECIFICAR Procedencia: ESPECIFICAR Medidas: 0.73 m de largo x 0.40 m ancho. Patas en tubo 50 x 30 mm y espesor 1.2 mm Altura máxima: 1.20 m Altura mínima: 0.81 m Con cuatro ruedas metálicas. Altura regulable con perilla Tapa superior en tablero de 15 mm de alta resistencia con esquinas redondeadas 	 İtem N° 4 Mesa de alimentacion Cantidad: 29 Piezas Marca: EL SOL Procedencia: NACIONAL - BOLIVIA Medidas: 0.73 m de largo x 0.40 m ancho. Patas en tubo 50 x 30 mm y espesor 1.2 mm Altura máxima: 1.20 m Altura mínima: 0.81 m Con cuatro ruedas metálicas. Altura regulable con perilla Tapa superior en tablero de 15 mm de alta resistencia con esquinas redondeadas 	Cumple





Calle Colombia esq. Av. Ayacucho Nº E-0115 Telf.: 4502884 - 4502414 Int.: 4401 - 4403 www.cochabamba.bo







Característica exigida en las Especificaciones Técnicas	Características ofertadas por el Proponente	Valoración
 Pintura electrostática en polvo texturizado previamente fosfatizado del material. 		
Garantías requeridas Los bienes deberán contar con una garantía de l año por desperfectos de fabricación, el mismo entrara en vigencia al momento de la entrega de los bienes.	Garantia requeridas Los bienes cuentan con una garantia de 4 años por desperfectos de fabricación, el mismo entrara en vigencia al momento de la entrega de los bienes. Para el ítem 4 SI ACEPTAMOS	Cumple
Lugar de entrega Los bienes requeridos, deberán ser entregados en almacenes de la Secretaria Municipal de Salud, calle Colombia Nº 115 esquina Av. Ayacucho. Posterior traslado al Centros de Salud designados, por el provecdor adjudicado sin costo algún para la entidad.	Municipal de Salud, calle Colombia esquina Av. Ayacucho Nº 115. Posterior traslado a los Centros de Salud designados por nuestra	Cumple
Plazo de entrega El plazo de entrega de los bienes es de 15 días calendario, que será computables a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.	calendario, que será computables a partir del	Cumple
Método de Selección y Forma de Adjudicación El método de selección precio evaluado más bajo y la forma de adjudicación por ítem.	Método de Selección y Forma de Adjudicación El método de selección precio evaluado más bajo y la forma de adjudicación por ítem. Para el ítem 4 SI ACEPTAMOS	Cumple
Forma de entrega Los bienes ofertados por el proveedor deberán ser entregados nuevos y que cumplan las especificaciones técnicas en el lugar de entrega designado.	Forma de entrega Los bienes ofertados por nuestra Empresa MUEBLES EL SOL serán entregados nuevos y cumplirán con todas las especificaciones técnicas en el lugar designado. Para el ítem 4 SI ACEPTAMOS	Cumple





Calle Colombia esq. Av. Ayacucho N° E-0115 Telf.: 4502884 - 4502414 Int.: 4401 - 4403 www.cochabamba.bo



Como resultado de la valoración técnica, el proponente MUEBLES EL SOL, Cumple con las características establecidas en las Especificaciones Técnicas, para el Ítem Nº 4 Mesa de alimentación.

2.3. Evaluación Económica

Las propuestas económicas ofertadas por los proponentes, se encuentran dentro del precio referencial y precio evaluado más bajo establecido para la presente convocatoria, conforme se muestra a continuación:

Nº Îtem	Detalle	Precio referencial establecido	Propuesta económica exigida por el Proponente	Valoración
Ítem Nº 2	Velador metalico	Bs. 20.300,00	Bs. 20.010,00	Menor al precio referencial
Ítems N° 1,3,5,6,7,8	Biombo de 3 cuerpos; carro porta historias; porta sueros; gradillas; carro de ropa sucia; carro de ropa limpia	Bs. 68.270,00	Bs. 46.398,00	Menor al precio referencial
Ítem Nº 4	Mesa de alimentacion	Bs. 20.010,00	Bs. 20.010,00	Igual al precio referencial

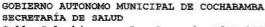
3. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Como resultado de la evaluación, se recomienda la adjudicación del Ítem N° 2 (Velador metalico) del proceso de contratación de referencia, al proponente SHOPPING DEL MUEBLE con Representante Legal Edmundo Fernando Flores Montaño, los Ítems N° 1,3,5,6,7,8 (Biombo de 3 cuerpos; carro porta historias; porta sueros; gradillas; carro de ropa sucia, carro de ropa limpia) al proponente V.G. EQUIP MED con Representante Legal Isaias Veliz Guzman y el Ítem N° 4 al proponente MUEBLES EL SOL con Representante Legal Teresa Marisol Quiroga Trigo, por cuanto cumplen con las características establecidas en las Especificaciones Técnicas, y porque sus propuestas económicas no superan el precio referencial establecido, bajo las siguientes condiciones:

 PROPONENTE: SHOPPING DEL MUEBLE – EDMUNDO FERNANDO FLORES MONTAÑO ITEM N°: 2

Categoria	Condiciones particulares aceptadas por las partes:
Monto total:	Bs. 20.010,00 (Veinte mil diez 00/100 Bolivianos)
Anticipo:	0
Lugar de entrega:	Los bienes requeridos, deberán ser entregados en almacenes de la Secretaria Municipal de Salud, calle Colombia Nº 115 esquina Av. Ayacucho. Posterior





Calle Colombia esq. Av. Ayacucho N° E-0115 Telf.: 4502004 - 4502414 Int.: 4401 - 4403

www.cochabamba.bo







Categoria	Condiciones particulares aceptadas por las partes:
	traslado al Centros de Salud designados, por el proveedor adjudicado sin costo algún para la entidad. (C.S. Ticti Norte)
Plazo de entrega:	El plazo de entrega de los bienes es de 15 días calendario, que será computables a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.
Forma de pago	Una vez efectuada la entrega del bien solicitado y recepcionado en almacenes de la Secretaria Municipal de Salud, se realizara un pago único en cheque a favor del proveedor el monto establecido en la orden de compra previo informe de conformidad del responsable de recepción.

2. PROPONENTE: V.G. EQUIP MED – ISAIAS VELIZ GUZMAN ITEMS N°: 1,3,5,6,7,8

Categoria	Condiciones particulares aceptadas por las partes:
Monto total:	Bs. 46.398,00 (Cuarenta y seis mil trescientos noventa y ocho 00/100 Bolivianos)
Anticipo:	0
Lugar de entrega:	Los bienes requeridos, deberán ser entregados en almacenes de la Secretaria Municipal de Salud, calle Colombia Nº 115 esquina Av. Ayacucho. Posterior traslado al Centros de Salud designados, por el proveedor adjudicado sin costo algún para la entidad. (C.S. Ticti Norte)
Plazo de entrega:	El plazo de entrega de los bienes es de 15 días calendario, que será computables a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra
Forma de pago	Una vez efectuada la entrega del bien solicitado y recepcionado en almacenes de la Secretaria Municipal de Salud, se realizara un pago único en cheque a favor del proveedor el monto establecido en la orden de compra previo informe de conformidad del responsable de recepción.

3. PROPONENTE: MUEBLES EL SOL – TERESA MARISOL QUIROGA TRIGO ITEM N°: 4

Categoria Condiciones particulares aceptadas por las partes:		
Monto total:	Bs. 20.010,00 (Veinte mil diez 00/100 Bolivianos)	
Anticipo:	0	
Lugar de entrega:	Los bienes requeridos, deberán ser entregados en almacenes de la Secretaria Municipal de Salud, calle Colombia Nº 115 esquina Av. Ayacucho. Posterior	









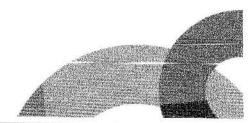
Categoria	Condiciones particulares aceptadas por las partes:
	traslado al Centros de Salud designados, por el proveedor adjudicado sin costo algún para la entidad. (C.S. Ticti Norte)
Plazo de entrega:	El plazo de entrega de los bienes es de 15 días calendario, que será computables a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.
Forma de pago	Una vez efectuada la entrega del bien solicitado y recepcionado en almacenes de la Secretaria Municipal de Salud, se realizara un pago único en cheque a favor del proveedor el monto establecido en la orden de compra previo informe de conformidad del responsable de recepción.

Sin otro particular, saludo a usted, atentamente.

RESPONSABLE DE EVALUACION

Gabriela F. Perez Tapia ENCARGADA TAREAS 2 SECRETARIA DE SALUD GOSTINO AL TOMORA DOCUMENASA





www.cochabamba.bo